

Montevideo, 28 de marzo de 2017

SESIÓN ORDINARIA N° 7 – MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017

20 años de la Tripartita de igualdad de Oportunidades. El pasado 14 de marzo se realizó esta conmemoración en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En la oportunidad se destacaron los hitos y avances logrados por la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo y lo que queda por hacer. En el caso de nuestro instituto la Directora Dra. Esc. Rosario Oiz realizó una exposición brindando datos referidos a las prestaciones y la mujer, destacándose –entre otros aspectos- que:

- desde 2004 se han regularizado más puestos cotizantes de mujeres (69%) que de hombres (50%).
- desde 2010 crecieron más las altas jubilatorias de mujeres (casi triplicadas) que la de los hombres (que duplican).
- un tercio de las altas jubilatorias de mujeres alcanzaron la causal por aplicación del beneficio de cómputo de 1 año por cada hijo.
- También que en materia de subsidio por maternidad y aplicación de la Ley 19.161, desde su implementación a fines de 2013, ya tenemos 125 mil beneficiarios, 58 mil del subsidio, 41 mil de licencias por paternidad y 26 mil de medio horario de cuidados.
- Dentro del monotributo cuyo registro se duplicó del 2010 a la fecha, pasando de 17 mil a 34 mil, las mujeres siguen siendo mayoría tanto dependientes como no dependientes, en el rango del 60%, lo que también da cuenta de la calidad del trabajo en que están las mujeres.

También se hizo referencia a tres emprendimientos del BPS, relacionados con estos temas: el Programa de Madres Adolescentes, la Promoción de instalación de Salas de Lactancia en los lugares de trabajo y la implementación de la reciente Ley 19.480 de Registro de Obligados Alimentarios, que ya cuenta con las primeras 25 sentencias judiciales.

Fondo Social Metalúrgico. Promulgado el correspondiente Decreto Reglamentario 44/2017, el pasado mes de enero se concretó la primera aportación de este nuevo fondo social, regido por la Ley 19.444 (ver Ya Está Resuelto de 9.11.169). Fueron 1.286 empresas que aportaron al Fondo por 13.147 cotizantes por un total de 5 millones 400 mil pesos. Nuestro instituto ayuda en este nuevo emprendimiento al ser quien recaudará los aportes del mismo, al igual que ya lo hace con otros Fondos Sociales como el de la Construcción y el de Trabajo Doméstico.

Designación de Jefes de Sección en Prestaciones Económicas. Aplicando el ranking del correspondiente concurso se determinó el ascenso y designación de 5 jefes administrativos que recayeron en los funcionarios/os María De Olivera, Carlos Morales, Jorge Landoni, María Pereira y Gabriela Cauteruccio. Las felicitaciones del caso y deseos de éxito en su gestión.

Ascenso por transformación de cargos de funcionarios. Aplicando el Art. 44 del Presupuesto 2017 del BPS 25 funcionarios de los escalafones de Oficios y de Servicios pasan de grado 1 a 2, como forma de reordenar y hacer consistente la estructura de cargos y relaciones laborales de estos escalafones.

Más funcionarios se presupuestan en el BPS. En aplicación del Art. 44 del presupuesto 2017 se incluyen 32 funcionarios que pasan de contrato de función pública grado 1 a presupuestados grado 2. En lo que va del año son 58 funcionarios los que fueron presupuestados, 48 de ellos además con ascenso de grado 1 a 2.